



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convalidación Cirugía General – Paulina

---

VISTO:

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas informa que al momento de realizar las actas correspondientes a las Asignaturas Curso Complementario: Inglés; Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, Curso Complementario: Bioestadística I y II, Curso Complementario: Metodología de la Investigación I y II y Curso Complementario: Epidemiología de la Carrera de Especialización en Cirugía General, se omitió incorporar al estudiante Eduardo Orlando Paulina;

CONSIDERANDO:

Que el estudiante aprobó las mencionadas asignaturas, tal como consta en los registros que obran en Despacho de Alumnos;

Que es necesario convalidar las asignaturas aprobadas en la Carrera de Especialización en Cirugía General de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médica, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

El Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado de La Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar al alumno Eduardo Orlando Paulina, DNI N°: 29.178.643 las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Secretaría de Posgrado -FCM, en la fecha que se indica en cada caso: Curso Complementario: Inglés, 21/09/2017; Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, 13/07/2017; Curso Complementario: Bioestadística I, 29/05/2017; Curso Complementario: Metodología de la Investigación I, 01/06/2017; Curso Complementario: Epidemiología, 24/05/2017; Curso Complementario: Bioestadística II, 25/08/2017 y Curso Complementario: Metodología de la Investigación II, 23/10/2017

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

